



Federación Andaluza de Atletismo

C/ Aristófanos nº 4, 1º Dcha, Local 5, 29010 – Málaga
Tlf: 614239441 – NIF: G10631224
Web: atletismofaa.es - E-mail: areatecnica@atletismofaa.es

CIRCULAR Nº 78bis/2025/AT
Málaga, 14 de octubre de 2025

NORMATIVA, HORARIOS Y DISTANCIAS DEL CAMPEONATO DE ANDALUCÍA DE CAMPO A TRAVÉS POR CLUBES

Les informamos de la normativa, horarios y distancias del Campeonato de Andalucía de Campo a Través por clubes que se celebrará en Santiponce (Sevilla) conjuntamente con el Cross Internacional de Itálica, el **9 de noviembre de 2025**.

1.- Horario y Distancias por Categoría:

Hora	Categorías	Distancia	Recorrido
09:40	Sub14 Masculino y Femenino	1.989 m.	2 vueltas - circuito C
09:55	Sub12 Masculino y Femenino	1.085 m.	1 vueltas - circuito C
10:25	Sub16 Masculino y Femenino	2.833 m.	2 vueltas - circuito A
10:45	Relevo Mixto	5.597 m.	4 vueltas - circuito A
11:15	Sub18 Masculino y Femenino	3.741 m.	1 vuelta - circuito A y 1 vuelta - circuito B
11:40	Sub20 Masculino y Femenino	4.649 m.	2 vueltas - circuito B
14:50	Absoluto y Sub23 Femenino	6.939 m.	3 vueltas - circuito B
15:40	Absoluto y Sub23 Masculino	6.939 m.	3 vueltas - circuito B

La Organización se reserva el derecho de modificar los horarios por ajuste de la programación de TV de la Prueba Internacional, en ese caso se dará a conocer en el momento de recoger la documentación, el mismo día de la prueba.

2.- Participación:

2.1.- Campeonato de Andalucía por Clubes:

2.1.1.- Se disputará en las siguientes categorías: Sub12, Sub14, Sub16, Sub18, Sub20, Sub23 y absoluta tanto masculino como femenino.

2.1.2.- **Clasificación por clubes para los equipos que cumplan con la normativa correspondiente, es decir, un mínimo de 4 atletas y un máximo de 6 en línea de meta, en caso de tener más de 6 atletas en línea de meta estos no contarán para la clasificación por clubes.**

2.1.3.- Se autoriza la participación de **2 atletas extranjeros por equipo en las categorías absoluta y sub23**, siempre que estos aporten la licencia federativa en vigor en el plazo indicado por la RFEA. Los equipos de las categorías sub12, sub14, sub16, sub18 y sub20 no tendrán limitación de extranjeros.

2.1.4.- Los clubes podrán participar con 1 atleta filial por equipo en las categorías **Sub16, Sub18, Sub20 y Sub23** según normativa de la R.F.E.A., la inscripción del atleta FILIAL la deberá realizar el club Principal. **Dada la coincidencia con la prueba OPEN sólo se admitirá la inscripción de un filial por categoría y club.**

2.1.5.- En la categoría de relevos mixtos absolutos el equipo estará compuesto por 4 atletas (2 hombres y 2 mujeres) que correrá 1 vuelta cada uno de ellos. Podrán participar atletas de las categorías Sub20, Sub23, senior y Master. Se permite la participación de 1 atleta extranjero por equipo y de 1 atleta filial (según normativa de la RFEA). La inscripción del atleta FILIAL la deberá realizar el club Principal.

Colabora:



Proveedor Oficial:





Federación Andaluza de Atletismo

C/ Aristófanos nº 4, 1º Dcha, Local 5, 29010 – Málaga
Tlf: 614239441 – NIF: G10631224
Web: atletismofaa.es - E-mail: areatecnica@atletismofaa.es

2.1.6 Todos los participantes en la prueba OPEN deberán tener la licencia federativa tramitada para poder participar.

2.1.7. **Los atletas filiales deberán competir con la equipación del club principal.**

3.- Puntuación de equipos:

Puntuarán por cada Club los 4 mejores atletas por categoría, Para realizar la clasificación por equipos, serán adjudicados los mismos puntos que sus puestos en la clasificación de los atletas que participen por equipos, sin contar los que participen sólo de manera individual.

4.- Clasificaciones:

Se efectuarán las siguientes clasificaciones:

4.1.- Clasificación general individual:

Se realizará mediante la clasificación general Individual por categoría y sexo, incluyendo ésta a todos los participantes del Campeonato de Andalucía de Campo a Través de clubes como los participantes en la prueba Open.

4.2.- Clasificación por Clubes:

4.2.1.- Se realizará una clasificación separada en base a los/as atletas que componen los equipos de los clubes. No se tendrán en cuenta, por lo tanto, al resto de atletas para realizar esta clasificación. Se realizará una clasificación para cada categoría y sexo.

4.2.2.- Si no finalizaran la carrera los/as atletas mínimos de un equipo para puntuar como tal, éste no aparecerá en la clasificación final por Clubes. Esto no supondrá el reajuste de la clasificación.

4.2.3.- El equipo vencedor será aquel que obtenga un menor número de puntos. Si se produce un empate entre dos o más equipos se considerará mejor clasificado el equipo cuyo último corredor en puntuar haya terminado más próximo del atleta primer clasificado.

4.3.- Clasificación relevos Mixtos Absolutos.

5.- Campeonato de España de Campo a Través por Clubes (equipos clasificados):

5.1.- La clasificación de equipos para el Campeonato de España de Clubes será según normativa de la RFEA.

5.2.- Los clubes clasificados para el Campeonato de España de Clubes deberán confirmar por escrito a la RFEA su intención de asistir o no a este campeonato.

6.- Inscripciones:

6.1.- Las inscripciones la deberán realizar los clubes o atletas a través de CALL ROOM o plataforma habilitada para ello hasta el lunes anterior a la competición.

6.2.- Todos los/as atletas inscritos en la competición de equipos lo estarán igualmente y sin necesidad de realizar una nueva inscripción en la prueba Open individual.



Federación Andaluza de Atletismo

C/ Aristófanos nº 4, 1º Dcha, Local 5, 29010 – Málaga
Tlf: 614239441 – NIF: G10631224
Web: atletismofaa.es - E-mail: areatecnica@atletismofaa.es

6.3.- Los componentes de los equipos serán obligatoriamente de la misma categoría, excepto en la categoría de absoluta que podrán estar compuestos por atletas senior y master.

6.4.- Al celebrarse conjuntamente el campeonato de Clubes con la prueba OPEN donde se pueden inscribir tantos atletas como cada club considere.

6.5.- Solo podrán tomar parte en el Campeonato un equipo por Club y categoría.

7.- Cambios en la composición de equipos:

Al ser campeonato Open no será necesario marcar los componentes de los equipos previo a la disputa del campeonato, como salvedad y en caso de que un equipo que en la inscripción inicial cumpliera con la condición de participar como equipo y tuviera una baja de última hora se permitirá la sustitución del atleta que causa baja por un nuevo atleta que le permita completar el equipo. Este cambio se permitirá siempre que se realice antes de las 2 horas del inicio de la prueba.

Si hubiese algún cambio con el/la atleta filial del equipo, éste deberá realizarse por escrito en la secretaría de la competición, al menos, 2 horas antes del comienzo de su prueba.

8.- Documentación Cámara de Llamadas:

Los/as atletas se deberán acreditar en cámara de llamada con un documento que permita su identificación: Carnet Federativo RFEA, Carnet Federativo FAA., pasaporte o DNI. No será válida ninguna fotocopia o resguardo.

9.- Lo no previsto en esta normativa se regirá por las normas de la WORLD ATHLETICS y RFEA.

Jeremy Catalán Beguin
Secretario general FAA

José Ramón Parrilla Alcalá
Director técnico FAA

Colabora:



Proveedor Oficial:

